

Lima, 20 de octubre de 2016

Oficio Nº 479-2016-2017-ADP/PCR

Señor
EDGAR ALARCÓN TEJADA
Contralor General de la República
Presente.-

LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXPEDIENTE: 08-2016-44592
25/10/2016 12:08 KOC
CLAVE: 20J824 HOJAS: 82

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, el Pleno del Congreso de la República, en su sesión de hoy, con la dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, acordó no aprobar y que pase al archivo la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, luego de debatir el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Asimismo, se dispuso informar de esta decisión a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de Economía y Finanzas, y a la Contraloría General de la República. Al respecto, adjunto copia del expediente correspondiente.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, señor Contralor General de la República, la expresión de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

LUZ SALGADO RUBIANES

Presidenta del Congreso de la República